



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 006/2009
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 12 DE FEBRERO DEL 2009
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. CARLOS BELTRAN PADILLA

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

PENDIENTE

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que sostuvo una reunión, ya que desde que asumió como Alcalde esta sosteniendo reuniones bilaterales con don Gonzalo Rojas, escritor Chileno, con quien se puso en contacto y su Fundación, y que en el mes de Marzo próximo les va a entregar mayor información con respecto a una situación de beneficio cultural bastante importante por parte de esta Fundación para esta Comuna.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA

NO HAY

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente señala que recibió solicitud de Subvención del Consejo Local de Deportes, por M\$ 12.000.- para el año 2009, dirigido al Ex Alcalde Sr. Eduardo Larenas, lo que le llamó la atención, para destinarlo a premiaciones de las distintas disciplinas deportivas, implementación, sueldos arbitrajes y reconocimiento a deportistas de la Comuna. Al respecto, señala que para este año se aprobó la suma de M\$ 7.000.-.

El Concejal Sr. José Torres, manifiesta que ayer estuvo conversando con el Presidente y que él le señaló que se aprobó la subvención para este año de M\$ 7.000.- y lo que tienen que hacer es solicitar lo que necesitan.

Por lo tanto, se concluye que debieran presentar una nueva solicitud, solicitando un avance de Subvención.

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los Señores Concejales la solicitud de Transferencia de la Patente Comercial de **MINIMERCADO**, de los **Sres. “HOTELERA SOMONTUR”**, RUT N° 85.229.600-3 – ROL 400167, a nombre de **TURISMO Y GESTION HOTELERA ÑUBLE LTDA.** RUT. N° 76.077.779-8, domiciliado en el Km. 85 camino a Nevados de Chillán de la Comuna de Pinto. Señala que se adjunta toda la documentación legal correspondiente.

007/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la transferencia de la Patente anteriormente señalada.

El Concejal Sr. José Torres, manifiesta que desea complementar el tema del Consejo Local de Deportes, porque lo que se requiere es decirles que deben enviar la petición de recursos que necesitan ahora; porque además, tiene entendido que quieren finiquitar a la persona que tienen contratada. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no existe ningún inconveniente en aprobar un avance de lo M\$ 7.000.- aprobados.

Al respecto, el Concejal sr. José Torres señala que como la próxima Sesión será en Marzo, es factible dejar ahora aprobado el traspaso de M\$ 2.500.- al Consejo Local de Deportes.

008/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Traspasar M\$ 2.500.- Al Consejo Local de Deportes a cuenta de los M\$ 7.000.- aprobados en el Presupuesto Municipal año 2009.

El Concejal Sr. José Torres, señala que los días viernes funciona la Feria Libre y solicita al Sr. Presidente que se limpie inmediatamente para que la basura no quede hasta el lunes próximo. Respecto a la ayuda social, señala que habría que controlarlo más, como por ejemplo el zinc, porque hay casos que se entrega zinc y la venden. Al respecto, el Sr. Presidente señala que toda ayuda sale con Informe Social y si lo venden, ahí hay que poner cuidado.

El Concejal Sr. José Torres, señala que a eso se refiere, ya que si una persona pide este año 10 planchas de zinc, este año no podría pedir 10 planchas nuevamente.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que este tema es bien sensible y complejo, porque para este tipo de cosas hay que comprar un programa y hacer un seguimiento para que no ocurra que se entregue en forma repetitiva este tipo de ayuda social a las mismas personas y que la persona indicada para implementar este sistema es la DIDECO.

Al respecto, el Concejal Sr. Roberto Oyarce opina que en definitiva, quienes vienen a pedir ayuda, generalmente son siempre las mismas personas y que es la misma percepción que tiene respecto a la ayuda que entrega PRODESAL.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que en el periodo anterior, en más de una oportunidad solicitó al Sr. Alcalde que se hiciera una supervisión o un control de las Subvenciones, con respecto a las especies que se compran, porque cuando se rinde cuenta aparecen los papeles o documentos, pero no se sabe del uso de lo que se compra.

El Concejal Sr. Carlos Torres, señala respecto a las Horas Extraordinarias, se dice que se pagan a quienes las trabajan y ocurre un caso inverso a esa situación, que se trabajan y no se pagan, como es el caso de la persona que trabaja e el Estadio, que lo ha visto trabajar Sábados y a veces los Domingos, cuando ha ido al Estadio.

El Sr. Presidente señala que esta inquietud planteada por el Concejal Sr. José Torres, le ocurre a todos ellos, ya que el primer día que llegó como Alcalde lo tocó; pero que lamentablemente esta persona esta con un Contrato que no se le puede pagar horas extraordinarias, razón por la cual él le instruyó que no trabajara fuera de su horario normal, ya que el Programa de Apoyo al Trabajador Municipal no cuenta con recursos presupuestarios para pagar trabajos extraordinarios, por lo tanto, no se puede ir en contra de la Ley, porque tampoco es justo que el trabajo lo haga de buena voluntad, no obstante que él lo hace para que no se seque el césped; por lo tanto, se tendrá que estudiar otro tipo de solución. Al respecto, el Concejal Sr. Roberto Oyarce sugiere hacerle un horario especial a esa persona.

El Concejal Sr. José Torres plantea que frente a la Villa Primero de Mayo, los vehículos trafican a alta velocidad, por lo que sugiere estudiar la posibilidad de instalar “Lomos de Toro”.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esa vía es de Vialidad y que no autorizar que se instalen “Lomos de Toro”, ya que se producen mayores accidentes en este tipo de red vial.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que Pinto es una Comuna Turística y agrícola, y que transitan muchas carretelas transitan por las diversas redes viales. Hace presente que para el sector muchos turistas que trafican de noche hacia los campos y estas carretelas trafican de noche y sin luz y sugiere que sean fiscalizadas por Carabineros y a su vez que le coloque huinchas fosforecentes.

El Sr. Presidente, manifiesta que a través de la OMIL a cargo de la Sra. Lorena Bustos, que al igual como se esta haciendo un Curso para Conducir Vehículos Motorizados, también formulará un proyecto para Conducir Carretelas y en eso, esta el tema de la huincha reflectantes y ese es un de los proyectos que se postulará para este año en la Comuna.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, manifiesta que en relación al proyecto de Limpieza de los Caminos Rurales, ha escuchado muy buenos comentarios y su inquietud es como se van a retirar las ramas y que lo

felicita por el proyecto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se destinará un camión municipal para que se retiren las ramas.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que durante el tiempo que sea Concejal cuando tenga alguna inquietud o algo que tenga que ver con la Municipalidad, lo primero que va a hacer es hablar con los Jefes de Departamentos, porque es el que más se ha transmitido aquí, que a ellos hay que apretarles el cinturón. Agrega, que hoy se entrevistó en la mañana con el D. de Obras y el Jefe de Patentes respecto al Canal Municipal y pudo constatar que de 106 regantes, sólo han pagado 15, que eso es lo que más le ha llamado la atención y otro materia que conversó con el Director de Obras fue el tema relacionado con la implementación de equipo de seguridad de la gente que está trabajando en las cuadrillas, para que le manifestó, que la compra estaba en el PORTAL y de aquí a 15 días tendrían la ropa de trabajo. En otra materia, señala que le preocupa el hecho que el 31 de Enero venció el plazo para el pago de las Patentes Comerciales y le da la impresión que hay una gran cantidad impagas; pero que este es un temita, no más para lo que encuentra un temazo es en la gran cantidad de negocios que existen que no pagan patentes y el municipio está perdiendo de percibir recursos económicos y da como ejemplo que hay empresarios que tienen Camping y tienen Cabañas y que por las Cabañas no pagan Patentes. Señala que en el sector Las Trancas, él está casi seguro no equivocarse, que la mayoría de los negocios que hay en Las Trancas tienen su patente atrasada o no tienen patente.

El Sr. Presidente señala que respecto al tema de las Patentes, él también tenía la misma percepción, porque de Recinto hacia abajo hay más irregularidades que de Recinto hacia arriba, porque arriba ha habido más fiscalización; pero que comparte la aprehensión en el sentido que existen muchas patentes que no se han pagado, por lo que oficiará a Inspectoría para que realicen una mayor fiscalización.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que tuvo una conversación con el Manager del Instituto Wall Street, de quien es amigo y le solicitó una Beca para un alumno destacado de Pinto y que hasta este minuto le entregarán 1 Beca y el beneficiado será seleccionado por ellos.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que solicitará al Liceo una preselección de los alumnos más destacados de Inglés para tal efecto.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que respecto a la construcción de la Posta de Salud de Recinto, la empresa contratista reventó todo el frente de la Posta para poner la entubación, pero que hay un

polvo insoportable y sugiere que se le coloque ripio o se mantenga regado, o objeto no dañan la salud de los vecinos. Con respecto al Concurso de Profesores manifiesta que tiene la percepción personal que habían profesores super capacitados con magíster y que lamentablemente no quedaron, por lo opina que así no se va a mejorar la Educación. A continuación señala que se le pasó máquina al camino El Cerrillo y por lo visto se le arregló el camino a la Empresa Forestal, porque ya se encuentra casi en las mismas condiciones de antes.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que envió la Motoniveladora velando por el beneficio de los vecinos, no pensando que los camiones iban a dañar el camino y así la comunidad pudo disfrutar de un camino en buenas condiciones. Agrega que la Empresa Forestal esta notificada, que tiene que arreglar el camino y que esta haciendo gestiones en Vialidad para que la Empresa lo repare, ya que este camino esta enrolado en ese servicio.

Respecto al Concurso de Profesores, señala que fue don René Cerda quien preparó las Bases y el Concurso y él más que nadie conoce como se realizó el Concurso y de acuerdo a los perfiles que se pidieron en las Bases, fueron los que ganaron y se realizó una semana antes de que asumiera como Alcalde y en su opinión, los perfiles que se pidieron no cuadran exactamente con los que él hubiese querido.

Respecto a quienes ganaron, señala que Director Comunal de Educación fue elegido el Sr. Jorge Boudon, Jefe de U.T.P., la Sra. Felisa Soto y Jefe Area Programática un Sr. de apellido Balbontin y en cuanto a los Profesores, en general quedaron muchos de los que estaban en sus cargos.

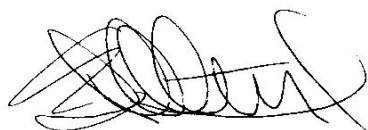
El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que se comentó en una reunión de Concejo la situación del Sr. Boudón que va al cargo de Director Comunal de Educación afectado en cuanto a su sueldo y él no quiere que en ningún momento en este Concejo Municipal se pida una plata anexa para aumentarle los recursos en que va a ser perjudicado, porque él va a ser el enemigo más grande de esa comisión y ese cargo que él tiene.

En otra materia, el Sr. presidente señala que ayer estuvo en terreno con la gente de Vialidad y que el Domingo tendrá una reunión con los vecinos del sector Los Pellines, en la cual les informará formalmente que se ejecutarán los trabajos programados, entre el Municipio y Vialidad, que son las alcantarillas y los tubos. A su vez, señala que ayer estuvo en el sector de Ciruelito, donde estaba trabajando la Empresa RENFISC a cargo de reparar el camino Ciruelito, pero que estaba entregando material al

Oleoducto, situación que puso en conocimiento de Vialidad, por lo que rápidamente se regularizó el problema y se continuó el mejoramiento del camino Ciruelito.

A continuación, el Sr. Presidente señala que respecto al S. Gonzalo Rojas, aprovecha la ocasión que se encuentra en la Sala la Sra. María Elena, para agradecerle su gesto, porque la familia de Don Gonzalo se fue muy contenta con el obsequio entregado, que se fueron con una excelente impresión y que ayer lo llamaron por teléfono, y que adelantándose un poco a los hechos señala que la semana pasada recibió un llamado de Gonzalo Rojas – hijo, quien es Presidente de la Fundación Gonzalo Rojas, con Sede en Madrid – Barcelona y en México y que estuvo de paso en Las Trancas y conoció su intención como Alcalde de hacer de la Comuna de Pinto, la Comuna Turística Cultural y Ecológica mas importante de la 8va. Región. Agrega que conversaron alrededor de 2 horas y que si Dios quiere, este Concejo Municipal, en estos cuatro años, van a poder ser gestores de una realidad que cualquier Comuna de Chile o del mundo hubiese querido, ya que van a ser parte de esta Fundación como ciudad, como realmente una capital cultural de la 8va. Región y que el próximo año se firmará un Convenio en Santiago, en donde la Fundación Cervantes junto a los Reyes de España van a homenajear a Gabriela Mistral, a Pablo Neruda y Gonzalo Rojas, por haber sido los chilenos quienes han ganado el Premio Cervantes. A su vez, señala que en primera instancia, esta Fundación dará a conocer de un Convenio firmado con la I. Municipalidad de Pinto, para hacer de la Casa de don Gonzalo Rojas en Los Lleuques, el núcleo central de la Fundación en Chile, lugar donde desea que sus restos una vez fallecido descansen en un Mausoleo Familiar, lo que significa que una vez que esto ocurra será un lugar de peregrinaje de turistas y de amantes de la cultura, porque don Gonzalo Rojas esta a la altura de los mejores poetas del mundo. Asimismo, señala que será invitado para la inauguración de la Biblioteca. oportunidad en que hará una importante donación de libros. Reitera que al homenaje que se le rendiría en Santiago a don Gonzalo Rojas estarán presentes los Reyes de España. A su vez, señala que la Fundación esta pidiendo al Municipio como aporte a la Fundación “La Playita”, materia que habría que resolverla en un futuro próximo

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 10:50 horas.



CARLOS BELTRAN PADILLA
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé